

Fecha: 17-03-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: PPD sigue los pasos de la DC y se suma a pacto con la derecha en la Cámara

Pág.: 12
Cm2: 754,1
VPE: \$ 7.502.158

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



► Las bancadas del PPD y DC tendrán presencia en diversas comisiones estratégicas en la Cámara Baja tras sumarse al acuerdo con el oficialismo.

PPD sigue los pasos de la DC y se suma a pacto con la derecha en la Cámara

Este martes, la sala debe pronunciarse respecto de la conformación de comisiones a partir de una propuesta que presente el actual presidente de la corporación, Jorge Alessandri. La semana pasada la bancada DC ya había aceptado sumarse al acuerdo administrativo.

José Miguel Wilson

Durante todo el fin de semana y hasta este lunes en la mañana continuaban las negociaciones para cerrar el pacto administrativo de la Cámara de Diputados.

La semana pasada la bancada DC había aceptado sumarse al acuerdo con la derecha, mientras que el ingreso del PPD era inminente, a juicio de algunos legisladores.

Como consecuencia de ese acercamiento, el comité PPD-Independiente, liderado por los diputados Raúl Soto y Héctor Ulloa, a pesar de que solo cuenta con 10 legisladores, tendrá un asiento permanente en la Comisión de Hacienda, a través de Carlos Bianchi (Ind.). Igualmente tendrá un cupo estable en la Comisión de Constitución.

Tanto Hacienda (encargada de revisar toda iniciativa que implique gasto fiscal) como Constitución (a cargo de trabajar todo proyecto que modifique la Carta Fundamental y la legislación judicial) son las dos instancias más codiciadas de la Cámara debido a sus temáticas.

Además, tendrán voz y voto en otras comisiones incidentes como la de Seguridad

Ciudadana, de Relaciones Exteriores, de Defensa, de Trabajo, de Obras Públicas y de Gobierno (que aborda iniciativas de regionalización, migración y cambios electorales).

Comisiones pendientes

Si bien el miércoles pasado la elección para la presidencia de la Cámara del diputado Jorge Alessandri (UDI), gracias a los votos de Jaime Mulet (FREVS) y Felipe Camarino (Ind.-DC), fue el primer hito del pacto administrativo, todavía falta que la sala apruebe este martes la integración de las instancias legislativas.

Ello generaba preocupación en el oficialismo, ya que la mayoría alcanzada por el diputado UDI (78 votos versus 75 respaldos logrados por la PDG Pamela Jiles) fue demasiado estrecha.

Con ese panorama, las bancadas del oficialismo apostaron a hacer crecer esa base de apoyos para que la propuesta de Alessandri para integrar las comisiones sea aprobada con holgura.

En caso contrario, se corre el riesgo de que la mesa directiva de la corporación pierda su piso y se paralice todo el trabajo

legislativo, al no haber comisiones instaladas.

Los pactos administrativos, que se adoptan al inicio de cada período parlamentario, no solo contemplan una alternancia en la presidencia y las vicepresidencias de la Cámara, también consideran la distribución de cupos en comisiones, que incluso son más importantes a la hora de acelerar, frenar, bloquear o manejar, en general, el ritmo de los proyectos de ley.

Por tal razón, para el gobierno del Presidente José Antonio Kast se jugaba el "todo o nada" en la elección de Alessandri, ya que si Jiles se hubiera impuesto, habrían perdido el control de esta rama del Congreso y la oposición hubiera quedado con libertad para empujar su propia agenda legislativa.

La repartición

De acuerdo a un borrador que ha circulado entre los partidos y al que tuvo acceso **La Tercera**, a pesar de las concesiones a la DC y el PPD, en caso de que se apruebe la propuesta de Alessandri, la derecha aseguraría el control de las comisiones de Constitución, Seguridad Ciudadana, Relaciones

Exteriores, Defensa, Agricultura, Obras Públicas, Defensa, Trabajo, Salud y Economía, con siete de 13 integrantes.

En el caso de Hacienda, Gobierno y Educación, el oficialismo incluso tendrá 8 miembros permanentes.

Esta distribución molestó especialmente al PS que fue marginado de Hacienda, debido a los reparos que levantó la derecha contra el diputado Daniel Manouchehri, quien era la carta de los socialistas para esa instancia. Pese a ello, el PS igualmente tendrá un asiento en Constitución, Educación, Defensa y Salud.

El Frente Amplio, por su parte, también quedó en desventaja al otorgárseles solo un miembro en comisiones relevantes, en circunstancias de que por el tamaño de su bancada podían haber aspirado a dos cupos.

Al igual que el PPD, por haberse sumado al pacto con la derecha, el comité DC (que contará con nueve integrantes, ya que se les unirá el diputado Mulet) tendrá un puesto en las comisiones de Constitución (a través de Mulet), Gobierno, Relaciones Exteriores, Seguridad Ciudadana, Salud, Educación y Trabajo, entre las más estratégicas. ●